

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

La problemática del consumo de drogas en adolescentes escolarizados de Argentina 2005.

Graciela Ahumada.

Cita:

Graciela Ahumada (2007). *La problemática del consumo de drogas en adolescentes escolarizados de Argentina 2005. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/468>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA PROBLEMÁTICA DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE ARGENTINA 2005

Nombre del autor: Graciela Ahumada

Referencia institucional: Responsable Área de Investigaciones. Observatorio Argentino de Drogas. SEDRONAR

Email: graciela.ahumada@observatorio.gov.ar

Introducción

La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), a través de su Observatorio Argentino de Drogas (OAD), realizó a mediados del año 2005 la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media, sobre consumo de sustancias psicoactivas.

Este estudio forma parte del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre drogas, ejecutado conjuntamente por Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, con el financiamiento y apoyo técnico de Naciones Unidas a través de la Oficina contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos. Este proyecto tiene varios años de implementación, pero es a partir del desarrollo de los Estudios Nacionales en Estudiantes del Nivel Medio que logra consolidarse como equipo de trabajo interdisciplinario y en el cual participan los profesionales de los Observatorios Nacionales de Drogas, con el objetivo de estandarizar los mejores procesos metodológicos para acceder a información válida y confiable sobre el fenómeno del consumo de drogas, legales e ilegales, en la población de estos países sudamericanos. En conjunto se definieron los aspectos técnicos necesarios para hacer comparables los datos, tales como criterios de muestra, un cuestionario estandarizado y abordajes de trabajo de campo similares. Según las necesidades específicas de cada país, se mantuvieron o incorporaron variables específicas en cada uno de ellos.

Como resultado final, es la primera experiencia exitosa en el continente americano de un trabajo de investigación conjunto entre diferentes países cuyos datos son comparables. Como resultado para el país, la implementación de este estudio implicó avanzar en uno de los indicadores básicos del Sistema de información definido como meta por el Observatorio Argentino de Drogas, permitiendo comparar por primera vez, dos estudios nacionales, con muestras provinciales, debido a que SEDRONAR había realizado la Primera Encuesta Nacional en Estudiantes del Nivel Medio en el año 2001. En el momento de escribirse esta ponencia, se está ejecutando la Tercera Encuesta Nacional, con lo cual el OAD, cumple con la meta de ejecución cada dos años.

El estudio informa sobre la magnitud del consumo de alcohol, tabaco, psicofármacos usados sin prescripción médica (tranquilizantes y estimulantes), solventes o inhalables, marihuana, cocaínas (clorhidrato y pasta base), heroína y otras drogas ilegales; a partir de un cuestionario autoaplicado. También indagó sobre factores de riesgo y protección ligados al uso de drogas, sobre indicadores de abuso de bebidas alcohólicas y sobre la percepción de los estudiantes acerca de sus condiciones de vida y de su entorno, información que se constituyen en un avance en el conocimiento de esta problemática necesario para el diseño de políticas de prevención y asistencia necesarias.

La encuesta se realizó sobre una muestra representativa de los alumnos de 13, 15 y 17 años de todo el país, que corresponden a los años 1º, 3º y 5º del Régimen educativo tradicional o Nivel Medio; 1º y 3º del Polimodal y 8º de EGB3. El diseño muestral permite obtener datos representativos por provincias. En total respondieron la encuesta 62.700 estudiantes.

Objetivos

La Segunda Encuesta Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en Estudiantes del Nivel Medio 2005 definió los siguientes objetivos:

- Determinar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas de la población escolarizada de 13, 15 y 17 años de todo el país y de las 24 provincias, según sexo, tramos de edad, año de cursado y tipo de colegio.
- Determinar la magnitud del abuso de alcohol en el consumo reciente o anual, según sexo y edad.
- Medir la evolución o tendencia del consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar, considerando el Primer Estudio Nacional del año 2001.
- Describir algunos factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas en población escolar.
- Conocer las percepciones que los estudiantes tienen sobre sus niveles de información, recepción de cursos de prevención y su relación con el consumo de drogas.

Estos son los objetivos de conocimiento que motorizan la realización del estudio y los mismos han sido alcanzados, tal como se irá mostrando en esta exposición. De todas maneras, es importante resaltar otros objetivos alcanzados por el OAD en relación a aspectos institucionales y de desarrollo a nivel local que la implementación de este estudio, conjuntamente con otros, posibilitó. En este marco, es oportuno reflexionar sobre el espacio que condensa el desarrollo de la investigación a nivel gubernamental, fuertemente ligada a la necesidad de

la información para la gestión de política, y al mismo tiempo, garantizar la producción de datos oficiales sobre una problemática tan compleja y controversial, como lo es el consumo de drogas en un país y en una población sensible.

El Observatorio Argentino de Drogas, en su constitución, se identifica con objetivos a corto, mediano y largo plazo. Estos objetivos pueden clasificarse en diferentes niveles o espacios; uno, el estrictamente científico, desde el cual se definen objetivos de conocimiento y matrices conceptuales para la búsqueda de la información necesaria y suficiente para que el país cuente con un acabado diagnóstico sobre la problemática del consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, y en este proceso, al mismo tiempo, construir legitimidad técnica como referente nacional en investigación sobre estos temas. Otro espacio, el estrictamente político en el sentido de construcción de espacios colectivos, de articulación de proyectos sociales tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, mediante el fortalecimiento institucional de equipos técnicos u Observatorios Provinciales de drogas con capacidad de investigación y acción en los espacios territoriales locales. Y un tercero, objetivos cuyo cumplimiento están vinculados al logro de la inserción en los espacios internacionales en los cuales se definen metodologías, prioridades de financiamiento y el diseño e implementación de proyectos multilaterales.

Con la implementación de la Segunda Encuesta Nacional, el OAD se ha acercado un poco más al logro de las metas propuestas en estos tres espacios definidos. Garantiza datos de calidad a nivel nacional y provincial sobre el consumo de sustancias en adolescentes escolarizados y factores de riesgo-protección asociados, como así también un análisis de la evolución del fenómeno en 5 años. Capacitó recursos humanos para la coordinación y realización del trabajo de campo sobre la problemática del uso indebido de sustancias en los 24 distritos políticos del país y por último, trabajó coordinadamente a nivel internacional para la implementación de este estudio, en el marco del Sistema Subregional, al mismo tiempo que en este espacio se fueron definiendo otros proyectos conjuntos, tales como el Estudio Nacional en población general y un programa sobre la vinculación Consumo de drogas y delito.

Marco conceptual

El Estudio Nacional Escolar se inscribe en la metodología epidemiológica que busca medir el alcance y característica de un fenómeno en la población. Busca medir su extensión en un territorio definido y describir sus características demográficas y patrones de consumo.

El fenómeno objeto de estudio es el “*consumo de sustancias psicoactivas*”, el uso en sentido amplio y no solamente el consumo problemático o la dependencia. Entendemos que las situaciones de abuso o dependencia de

drogas es la punta del iceberg, la parte más visible del problema, sobre el cual solo queda la asistencia y rehabilitación como acción para resolverlo. Cuando nuestro objetivo es describir patrones de consumo, estamos haciendo referencia a la necesidad de conocer la amplitud máxima e inicial que el uso de drogas o de sustancias psicoactivas presenta en una población y a partir de allí, identificar a los grupos poblacionales con uso problemático. Las razones o las causas de los casos de adicción y de consumo abusivo, pudieron ser identificadas en un momento anterior y sobre una parte mayor de la población bajo estudio. El problema está antes y es tarea de la investigación, hacerlo visible.

Por otra parte, nos referimos al uso de *sustancias psicoactivas*, entendidas todas las sustancias que en su ingesta producen alteraciones en el sistema nervioso central. Esta definición amplia nos permite, como organismo nacional encargado del problema de las “drogas”, introducir en nuestros análisis el consumo de lo “legal” o lo “lícito”, esto es, el consumo de tabaco, de bebidas alcohólicas, de psicofármacos y de sustancias inhalables. De hecho, son las sustancias que presentan el mayor consumo e incluso, el mayor consumo problemático en el caso puntual del consumo de alcohol.

Entonces, en primer lugar nos proponemos identificar la proporción de personas (estudiantes de 13 a 17 años), que en algún periodo de tiempo consumieron alguna sustancia psicoactiva, de curso legal, como bebidas alcohólicas y tabaco, de uso indebido, como tranquilizantes y estimulantes usados sin indicación médica y sustancias inhalantes (solventes, tolueno, naftas) y sustancias ilícitas, tales como marihuana, cocaína, pasta base, alucinógenos, éxtasis, etc.

Los períodos de tiempo en los cuales se mide la prevalencia de consumo son “de alguna vez en la vida” o consumo global; durante los últimos 12 meses o consumo reciente y durante los últimos 30 días o consumo actual. Las mejores estimaciones sobre el consumo en una población son el consumo reciente para sustancias ilícitas y de uso indebido y el consumo actual para las sustancias legales. La edad y el sexo son diferenciales importantes en el momento de analizar quienes y qué consumen.

Por otro lado, además de conocer estas tasas poblacionales, es necesario conocer los patrones de consumo, es decir, quiénes y con qué intensidad se produce el consumo de sustancias. Especialmente importa en el análisis del consumo de alcohol, las medidas de consumo problemático o abuso, que permiten identificar actitudes de riesgo respecto de este consumo, aprobado desde el punto de vista de las pautas alimenticias, aún en la población adolescente. Otro elemento que agrega calidad a la descripción de los patrones de uso es la identificación del policonsumo o uso en simultáneo de varias sustancias, identificar el peso que las sustancias de curso legal tienen en el consumo de las drogas ilícitas e identificar la importancia de las sustancias de uso indebido como acompañantes del uso de alcohol, tabaco y drogas ilícitas. Los cortes por edad y sexo aportan elementos necesarios para entender cómo

se manifiesta el fenómeno en la población y qué aspectos están ligados al género y a la edad.

Con estas medidas podemos tener una buena descripción de los patrones de uso de drogas en una población, una foto de lo que ocurre en un determinado momento histórico. Sin embargo, el análisis de tendencia se torna imprescindible al momento de contar con datos que permitan evaluar los cambios en el fenómeno, ya sea para ajustar la política preventiva o bien para evaluarla.

En el análisis de tendencia, adquieren relevancia los descriptores del consumo por edad y sexo en el sentido de que pueden no haberse alterado en el tiempo las prevalencias o tasas de consumo, sino más bien, quienes –varones o mujeres- y en qué momento de la edad lo están haciendo. Por otro lado, el análisis de la incidencia o nuevos casos de consumo por sexo, edad y por sustancias, en el tiempo u observando su evolución, resultan en un buen predictor de la eficacia de programas preventivos puntuales. En este mismo sentido pueden leerse los cambios en los factores de riesgo-protección, sobre todo aquellos ligados a la percepción de riesgo frente al consumo de sustancias.

La edad de inicio es una medida cuyo promedio indica el momento inicial en el consumo de sustancias, identificando la magnitud de los iniciadores precoces, por sexo, e indicando la “ruta del consumo”, es decir, las drogas de inicio y las que se van incorporando después. Los cambios en la edad de inicio, observado desde su tendencia, son indicadores de la celeridad del problema en un país, como así también, el uso inicial de cada una de las demás sustancias. Qué puede esperar un sociedad que ha descendido en tres años la edad de inicio en el consumo de sustancias ilícitas, por ejemplo? Cuando se observan diferencias entre los jóvenes de 17 años y los que tienen 13 años, acaso no nos muestra la foto al cual nos aproximamos en un corto plazo?

El consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno social complejo, donde intervienen diferentes variables individuales y sociales. Cuando se buscan las causas que determinan el consumo, se denominan factores de riesgo a aquellas características sociales, culturales y/o individuales que en conjunto, en un momento determinado, incrementan las condiciones de vulnerabilidad de la persona para el consumo de drogas. Por otra parte, los factores de protección se refieren a los estímulos y situaciones originadas en el individuo, el grupo o el medio social que al estar presente en un determinado periodo de la vida, determinan una menor vulnerabilidad en relación con el uso de drogas¹

La discusión acerca de cómo operan los factores de protección y de riesgo, gira en tono a varias cuestiones.

Por un lado, los factores de riesgo y protección refieren a condiciones familiares, sociales y personales y de cómo se relacionan entre sí, e incluso, del número de

variables presentes, incrementando o no los niveles de vulnerabilidad-protección en la población.

Por otra parte, tal como apunta Trujillo Mendoza, “Algunas variables de riesgo y protección pueden considerarse como polos opuestos de un mismo continuo mientras que otras no. Piénsese que algunas variables de riesgo son variables que indican la ausencia de determinada condición, como ejemplo, la falta de normas claras en la vida familiar, lo cual es de protección cuando está presente.” Como ejemplo de aquellas variables que se encuentran en continuos diferentes, es el “tener miedo a las drogas”, ya que su ausencia no podría garantizar el inicio en el consumo.

Otras consideraciones apuntan a la independencia entre las variables de riesgo y protección, “.....los factores de riesgo y protección no se consideran como elementos finales y opuestos de una única dimensión. Serían variables independientes, con capacidad de ejercer efectos independientes en la conducta. Esta característica se constituye en un elemento importante para el entendimiento de los factores de protección ya que en este sentido la protección no tendría lugar por el solo hecho de evitar la presencia de factores de riesgo, si no que el desarrollo de ésta en las personas estará determinada por el desarrollo de factores con capacidad para hacer mínimo el efecto de los factores de riesgo.”²

En la población joven escolarizada, diferentes estudios concluyen en definir como factores de riesgo el fracaso escolar, la disponibilidad de dinero y la tenencia de amigos que consumen.

En el marco de esta problemática y con el objetivo de presentar datos que fortalezcan su conocimiento, en la Encuesta Nacional se midieron diferentes variables de riesgo y protección, que pueden reagruparse en tres dimensiones: personal, familiar y de entorno, a partir de las cuales se analizan las tasas de consumo reciente.

La dimensión personal contiene las variables que indican tanto las percepciones de los estudiantes respecto del ámbito educativo, de desarrollo personal y percepción de riesgo, como las variables que informan sobre su propio rendimiento académico, disponibilidad de dinero y uso del tiempo libre. Detalladamente, esta dimensión da cuenta del desempeño escolar (rendimiento escolar, problemas de disciplina, percepción del nivel de exigencia del colegio y ausentismo), uso del tiempo libre y ocupación, disponibilidad de dinero, expectativas personales a mediano y largo plazo y percepción del riesgo del consumo de drogas.

Las variables de la dimensión familiar, construyen una escala que permite medir el nivel de atención de los padres, desde la opinión de los estudiantes.

Esta percepción es central en la comprensión de la importancia que tiene la cercanía de los padres respecto de sus hijos y la asociación con el consumo de sustancias psicoactivas. Este aspecto se aborda a partir de una escala de actitud, que se construye a través de 7 preguntas o indicadores que indagan sobre actitudes de los padres respecto de sus hijos. El índice varía entre 0 y 7, donde el valor 0 indica la peor situación de no atención y cuidado por parte de los padres hacia sus hijos y 7 es el valor que indica la mejor situación. Las preguntas que conforman la escala son las siguientes: *“Después que salís del colegio o durante los fines de semana ¿Cuántas veces ocurre que tu mamá o tu papá no saben donde estás? Por un período de una hora o más”*; *“En general, ¿alguno de tus padres se fija en los programas que ves en televisión?”*; *“¿Cuán atentos están tus padres (o alguno de ellos) respecto de lo que hacés en el colegio?”*; *“En una semana normal, ¿cuántos días se sientan a comer juntos, vos y tus padres (o alguno de ellos), en la misma mesa, para desayunar, almorzar, merendar o cenar?”*; *“Durante los fines de semana, ¿tus padres (o alguno de ellos) te controlan a qué hora llegás a tu casa en la noche?”*; *“Cuando salís de la casa en las tardes o en los fines de semana, ¿tus padres (o alguno de ellos) te preguntan y/o esperan que vos les digas a dónde vas?”* y *“En general, ¿cuánto crees que tus padres (o algunos de ellos) conocen a tus amigos más cercanos?”*.

Por último, en la dimensión del entorno, se analizan las variables que indican curiosidad y ocasión de probar drogas ilícitas, y la accesibilidad y oferta de drogas que conjuntamente con los factores que determinan la demanda, explican la problemática del consumo drogas. Se entiende que cuando la oferta es ilimitada y la accesibilidad resulta fácil, existe mayor probabilidad para que el consumo se efectivice.

Aspectos metodológicos

El diseño metodológico responde a un estudio cuantitativo, a partir de la utilización de un cuestionario estructurado sobre una muestra probabilística. El diseño del estudio se orientó para la aplicación de un cuestionario autoadministrado, voluntario y anónimo, que respondieron todos los estudiantes del curso seleccionado, bajo las consignas dadas por un coordinador o facilitador especialmente capacitado para esta aplicación. Se utilizó una hora académica para el desarrollo de la encuesta en cada aula.

La muestra fue probabilística estratificada, polietápica, tomando como Universo la base de escuelas del Censo Educativo 2004. Los dominios de estimación definidos son Total país y las 23 provincias argentinas más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tanto en aspectos de definición de variables como de dominios muestrales y tipo de muestreo, se tuvieron en cuenta las condiciones para garantizar la comparabilidad de los datos con la Primer Encuesta Nacional del año 2001.

El trabajo de campo se ejecutó durante los meses de junio y julio de 2005 bajo la dirección del OAD, se encuestaron en total 586 escuelas y respondieron el cuestionario 62.700 estudiantes. La supervisión del trabajo de campo se realizó desde el OAD, sobre un tercio de las muestras provinciales. Cada provincia contó con un Coordinador de Campo y un equipo de encuestadores previamente capacitados. En varias provincias el Equipo Técnico que coordinó el estudio fue el mismo que realizó la Primer Encuesta a Estudiantes secundarios del año 2001.

El proceso de carga de base de datos fue realizado por una empresa privada a partir de un proceso de licitación previa, la carga fue manual, con control de carga mediante segunda digitación de un 5% de la muestra, seleccionando casos de consumo y no consumo de marihuana.

Las especificaciones sobre muestra, y definición del cuestionario, manuales de capacitación de los coordinadores de campo y encuestadores, control de carga de base de datos, fueron acordados en el marco del Proyecto Subregional, en reuniones específicas de coordinación técnica.

Principales resultados

a. El perfil del consumo de los adolescentes escolarizados

Los adolescentes que están insertos en el sistema educativo, son más del 60% de la población de igual tramo de edad, entre 13 a 17 años. Y tal como se observa en la población en general, de 12 a 65 años, las prevalencias de consumo mas altas se encuentran en relación al consumo de bebidas alcohólicas y al tabaco, tanto cuando se mira el consumo global, el reciente o anual y el actual.

En los estudiantes del nivel medio, después del consumo de alcohol y tabaco, que tienen tasas de consumo reciente del 48.1% y 27.4% respectivamente, le continúan en importancia el consumo de marihuana (5.4%) y tranquilizantes usados sin prescripción médica (3.4%) y por último, las demás sustancias: estimulantes sin prescripción médica (2.5%), sustancias inhalables (2.3%), cocaína (2.1%) y pasta base (1.4%).

G01

Según muestra la Tabla 1 el consumo es mayor entre los varones en el consumo de bebidas alcohólicas, marihuana y cocaína. En las demás sustancias las diferencias no son significativas.

El consumo reciente de todas las sustancias, se incrementa según va incrementándose la edad de los estudiantes, con excepción del consumo de pasta base, que muestra tasas similares en los tres tramos de edad observados.

G02

Respecto al consumo de varias sustancias ilícitas, incluidos los psicofármacos y las sustancias inhalables, los datos indican que el 56% consume solo una droga y el resto entre dos y más. Y no se encuentran diferencias importantes entre sexos.

G03

Si es importante resaltar que el patrón de consumo visto desde la cantidad de drogas consumidas en el último año, va cambiando según las edades. Entre los más pequeños, el policonsumo es mayor que entre los estudiantes más grandes.

G04

El monoconsumo de drogas ilícitas se explica por el uso de marihuana, el 2.3% de los adolescentes consume solo marihuana, el 2.7% de los varones y el 2% de las mujeres. Estos porcentajes se incrementan cuando medimos el consumo de marihuana acompañado por otras drogas y el consumo de otras drogas que no sean marihuana se explica por el peso de los psicofármacos.

G05

Entre los menores se observa el cambio en el patrón de consumo: un menor consumo solo de marihuana y la importancia del uso de drogas diferentes a la marihuana.

G06

Es evidente que existe una relación entre el consumo de sustancias legales, como tabaco y alcohol y el consumo de drogas ilegales, principalmente de marihuana y cocaína. El consumo de alcohol incrementa la posibilidad de consumo de marihuana en cuatro veces, tanto en varones como en mujeres

G07

e incrementa en 2.7 la probabilidad de consumo de cocaína.

G08

Entre los estudiantes que fumaron en el último año, el consumo de marihuana es 5.5 veces más que entre aquellos que no fumaron

G09

y el consumo de cocaína es de casi 4 veces mas.

G10

El consumo de alcohol

El análisis del consumo de bebidas alcohólicas en sociedades con patrones alimenticios como el nuestro, en el cual la ingesta de bebidas alcohólicas está incluida como acompañante de las comidas, requiere diferenciar las magnitudes y frecuencia de este consumo y el tipo de bebida para identificar situaciones de riesgo o abuso en el consumo. En este sentido, la prevalencia de consumo actual de bebidas alcohólicas es del 39.2%, pero es necesario conocer la magnitud de estudiantes que están consumiendo de manera riesgosa, para sí mismos y para terceros. A partir de indicadores como frecuencia de consumo, cantidad de bebida consumida, episodios de borrachera o intoxicación y tenencia de trastornos físicos o psíquicos al suspender la ingesta, se pueden identificar poblaciones en riesgo con el consumo de alcohol.

Observados los datos declarados sobre consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días, se concluye que la bebida más consumida es la cerveza, el 83.7% de los estudiantes que consumieron alguna bebida alcohólica en el último mes, tomó cerveza, el 57.9% tomó alguna bebida fuerte (whisky, ron, vodka, etc.) y un 48% tomó vino. En el consumo de cerveza prácticamente la diferencia entre sexos es mínima, a diferencia de la ingesta de vino o bebidas fuertes, que es mayormente de los varones.

G11

Los estudiantes consumen preferentemente durante el fin de semana, tanto quienes consumen cerveza, vino o bebidas fuertes. Un 5% de quienes declaran consumo de cerveza y vino manifestaron hacerlo diariamente.

G12

Uno de los indicadores que nos aproximan a medidas de situaciones de consumo abusivo de alcohol, se refiere a situaciones puntuales de intoxicación o borrachera, que pueden haberse dado con cualquier cantidad y tipo de bebida alcohólica. Sobre el total de estudiantes que declaran consumo en el último mes, el 27.3% declara haberse emborrachado o haber tomado más de la cuenta. Entre los varones, esta situación alcanza al 31.6% y entre las mujeres al 23.3%.

G13

Sin especificar el tipo de bebida alcohólica consumida, se les preguntó a los estudiantes que tomaron alcohol en el último mes, sobre cuántas veces lo hizo en magnitudes de 5 tragos o más, en una misma ocasión o salida. Esta magnitud ya es considerada una medida de abuso. Las respuestas indican que el 48.3% aunque sea una vez consumió esta cantidad en los últimos 15 días y si bien, lo varones abusan en mayor proporción, las mujeres también presentan valores preocupantes.

G14

b. Factores de riesgo-protección asociados al consumo

Tal como se mencionara anteriormente, se analizaron variables que refieren a los factores de riesgo y protección que están asociados al consumo. La presencia de un factor de riesgo implicaría la existencia de mayor consumo por parte de la población y a la inversa, un factor protector estaría acompañado de no consumo o de tasas de consumo menores. En este sentido, y por la naturaleza del fenómeno bajo análisis, estos factores nos permiten identificar condiciones sociales, familiares y personales que incrementan o no la probabilidad del consumo, y estos estudios permiten, precisamente medir estas asociaciones.

Para esta presentación se han elegido sólo algunos de los factores de riesgo-protección medidos. En primer lugar, se muestran cuatro variables que refieren al ámbito escolar: repitencia, percepción de exigencia académica y de exigencia disciplinaria en el colegio y tenencia o no de problemas de disciplina. Es decir, dos variables que registran hechos o datos objetivos y dos variables que refieren a la percepción por parte del estudiante. En todos los casos, el consumo de alguna droga ilícita está asociada a las variaciones de los factores: es menor el consumo entre los alumnos que no repitieron grados o cursos y entre aquellos que nunca tuvieron problemas de disciplina. Por otra parte, la percepción de mayor exigencia académica o disciplinaria en el colegio se acompaña con menores tasas de consumo, dos veces menos que entre los alumnos que perciben baja exigencia.

G15

En segundo lugar, en el gráfico 16 se observan cuatro variables sobre las expectativas a futuro que tienen los adolescentes, tanto a un futuro cercano como terminar el colegio e ingresar a la universidad, como a las expectativas de realización de proyectos personales a corto o mediano plazo y la percepción que tienen sobre las condiciones socioeconómicas de su entorno familiar también a futuro. Los datos muestran que el consumo se duplica entre los estudiantes que consideran imposible terminar el colegio secundario y también ingresar a la universidad. Y en relación a las expectativas a futuro, el consumo es menor entre quienes creen tener buenas posibilidades de realizar un proyecto personal

(familiar, laboral o de estudio) a futuro y entre los que consideran que son buenas las condiciones socioeconómicas de sus familias.

G16

Otro de los factores de riesgo medidos, se centró en la percepción de los adolescentes respecto del cuidado que los padres tienen hacia ellos, en base a 7 indicadores. El siguiente gráfico muestra que el consumo de tabaco, de alcohol y de alguna droga ilícita es sensiblemente mayor entre los estudiantes que tienen la percepción del menor cuidado y atención hacia ellos. Los distintos niveles de la escala hacen observable que el consumo va incrementándose a medida que el nivel de atención decrece. En este sentido, la tasa de consumo de alguna droga ilícita es del 4% entre los estudiantes que se sienten acompañados y atendidos por sus padres frente a una tasa del 18.1% entre quienes perciben o declaran no sentirse observados o cuidados por sus padres.

G17

Otro factor de riesgo se asienta en la curiosidad por probar alguna droga ilegal y en la certeza de hacerlo frente a la posibilidad de tener acceso u ocasión. Es por ello que se indagó en el cuestionario sobre estos aspectos, cuyos resultados indican que el 17.3% de los estudiantes manifiestan tener curiosidad por probar alguna droga ilegal, un 18.5% de varones y un 16.2% de mujeres. El porcentaje se reduce al 9.5% cuando se pregunta si efectivamente probaría alguna droga ilegal de tener la ocasión, en mayor proporción los varones que las mujeres.

G18

La accesibilidad y oferta de sustancias es la otra dimensión, que conjuntamente con los factores que determinan la demanda, explican la problemática del consumo de drogas. Se entiende que cuando la oferta es ilimitada y la accesibilidad resulta fácil, existe mayor probabilidad para que el consumo se efectivice. En el cuestionario se les preguntó a los alumnos cuán fácil les resulta conseguir determinadas sustancias ilegales. Los resultados indican que para el 25% de los estudiantes, es fácil conseguir marihuana; para el 13.6% es fácil conseguir clorhidrato de cocaína, para el 11.5% es fácil conseguir pasta base y para un 8.2% éxtasis. En este sentido, el mayor consumo observado de marihuana tiene su correlato en su mayor accesibilidad por parte de los jóvenes.

G19

c. Los estudiantes argentinos en relación a otros países

El objetivo principal del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas es precisamente generar datos comparables entre los países de la región, datos que sean válidos y confiables y que permitan no solo al país contar

con información necesaria para el diagnóstico nacional, sino también lograr un diagnóstico regional imprescindible en el marco del diseño de programas de prevención a nivel internacional.

Por otra parte, identificar la especificidad de los patrones de consumo nacionales en relación a otros países es un componente importante en el momento de elaborar marcos analíticos y explicativos de las causas del fenómeno.

Participan de este Programa, bajo la coordinación y asistencia financiera y técnica de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, ONUDD y el Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD/OEA, Argentina, Chile, Ecuador, Bolivia, Perú y Uruguay. En el informe comparativo de los datos de las encuestas a estudiantes secundarios también se incorporaron (con los ajustes metodológicos necesarios), los datos correspondientes a estudios similares realizados en Brasil, Colombia y Paraguay.

Los datos permiten sostener que el alcohol es la droga de mayor consumo entre los estudiantes secundarios de los nueve países en que se realizó la investigación. La mayor tasa de consumo actual o prevalencia del último mes la registra Colombia con 51.9%, seguido de Uruguay con 50.1%, es decir, 1 de cada 2 estudiantes ha consumido alguna bebida alcohólica en el último mes previo al estudio. En ambos países el uso actual de alcohol es más alto con relación a los otros países tanto en varones como en mujeres. Argentina se ubica en 4º lugar, luego de Brasil, con una tasa del 42.3%.

G20

En el consumo actual de tabaco, Chile indefectiblemente ocupa el primer lugar con una tasa del 38.3%, seguido por Uruguay, Colombia y Argentina con tasas cercanas al 24%.

G21

La marihuana es la droga de mayor consumo en todos los países sudamericanos analizados, con excepción de Brasil en donde el consumo de inhalables es definitivamente la droga de mayor consumo. Argentina se ubica en el cuarto lugar, luego de Chile, Uruguay y Colombia.

G22

En cambio, en el consumo de cocaína, Argentina ocupa el primer lugar conjuntamente con Chile. Y es más alto también el consumo precoz (14 años y menos) de cocaína.

G23

En líneas generales la población escolar de los países consumió una sola droga en el último año. No obstante las proporciones varían en cada país indicando patrones de consumo diferentes. En Brasil y Uruguay se encuentran los porcentajes más altos de monoconsumidores, alrededor del 79%, entre el 70% y el 76% de los estudiantes de Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador y Paraguay consumen una sola droga y en Argentina y Perú este porcentaje es el menor, del 63.7% y del 68.2% respectivamente. Argentina presenta la mayor proporción de estudiantes que consumieron tres drogas ilícitas en el último año, con cerca del 11.6% y en menor proporción lo hicieron los estudiantes de los demás países, con porcentajes cercanos al 7%, 6% y 5%. Por otra parte, Argentina es el segundo país en mayor proporción con consumo de 4 y más drogas ilícitas en el último año.

G24

El gráfico 25 muestra la distribución porcentual por tipo de drogas consumidas en el último año, mostrando las diferencias de patrones de uso en los distintos países.

G25

d. La tendencia en el consumo de drogas

Por último, respecto de la tendencia en el consumo de sustancias en los adolescentes escolarizados de Argentina, visto a partir de los estudios de los años 2001 y 2005, podemos decir que en el consumo de las drogas legales, tabaco y alcohol se encuentra un descenso en las tasas de consumo reciente. De todas maneras, como no pudieron compararse las medidas de abuso, es posible que en el marco de una menor tasa de consumo, se haya problematizado aún más.

Entonces, la tendencia en el consumo de sustancias psicoactivas en la población escolarizada del nivel medio, entre los años 2001 y 2005 es de disminución en el consumo de sustancias legales, alcohol en un 17.7% y tabaco en un 7.4%. Este descenso en las tasas de consumo se explica por una disminución en el consumo tanto de los varones como de las mujeres, pero con mayor peso de las mujeres.

G26

En cambio, en el consumo de psicofármacos sin prescripción médica y en las drogas ilegales, el consumo se ha incrementado. Puntualmente, el incremento en el consumo de tranquilizantes sin prescripción médica del 6.1% se explica por el incremento en el consumo por parte de los varones, mientras las mujeres

tuvieron un comportamiento inverso. Y en el consumo de estimulantes, que creció un 44.4%, las mujeres no presentan cambios pero si los varones.

G27

Al interior de las drogas ilícitas, la de mayor incremento en el consumo es la pasta base, con un aumento del 200%, explicado fundamentalmente por el incremento del consumo de las mujeres; le sigue la cocaína, con un 120%, donde la diferencia entre sexos es menor, y por último la marihuana, con el aumento del 67.6%, explicado por el incremento del 100% en las mujeres frente al 50% de los varones.

G28

Las variaciones según los grupos de edad analizados indican que en el decrecimiento en el consumo de alcohol y tabaco, es el grupo más joven en que presenta el mayor descenso, y en el caso del alcohol, el grupo de 17 años y más tiene mayor consumo que en el año 2001.

El incremento del consumo de tranquilizantes se explica exclusivamente porque los estudiantes mas chicos (14 años y menos) incrementaron en un 23.8% el consumo, mientras los mayores tuvieron un descenso. En tanto que el aumento de estimulantes se explica por un incremento de todos los grupos de edad.

Respecto de los aumentos en el resto de sustancias, si bien todos los estudiantes tienen un mayor porcentaje de consumo, los de menor edad presentan una variación porcentual mayor.

Bibliografía

Vallejos Saldarriaga J.F. (2001). *“Consumo de drogas y Factores de riesgo y protección en escolares de Educación Secundaria”*. Perú. DEVIDA. 2001.

Trujillo Mendoza H.M., Robles Lozano L., Martínez González J.M. (2004): Variables de protección ante el consumo de drogas legales e ilegales en alumnos de escuelas taller. En *Revista Peruana de Drogodependencias* Volumen 2. DEVIDA.

Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2005. Informe Final de resultados.(2006) OAD-SEDRONAR- Naciones Unidas-OEA

Jóvenes y drogas en países sudamericanos: un desafío para las políticas públicas. Primer Estudio comparativo sobre uso de drogas en población escolar secundaria. (2006). Naciones Unidas. CICAD-OEA

¹ José Francisco Vallejos Saldarriaga: “Consumo de drogas y Factores de riesgo y protección en escolares de Educación Secundaria”. DEVIDA. 2001.

² Humberto M. Trujillo Mendoza, Luis Robles Lozano, José M. Martínez González: “Variables de protección ante el consumo de drogas legales e ilegales en alumnos de escuelas taller”. Revista Peruana de Drogodependencias Volumen 2 (1) Agosto 2004. DEVIDA.